



Diputados van por aprobar en fast track reforma de vivienda de Sheinbaum; se discutirá próximo miércoles



Esta tarde, la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, donde Morena y sus aliados tienen mayoría, aprobará la reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y a la Ley Federal del Trabajo, avalada por el Senado el pasado viernes 13 de diciembre.

Posteriormente será discutida y, en su caso, aprobada por el pleno en un período extraordinario, el próximo miércoles.

La iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, enviada apenas el jueves pasado a la Cámara Alta, permitirá al Infonavit construir y arrendar viviendas.

Para la construcción de vivienda, el instituto constituirá una empresa filial que podrá destinar los recursos bajo su administración para inversiones propias para la construcción, adquisición y mantenimiento de inmuebles en terrenos propiedad del instituto y destinados a vivienda de los derechohabientes.

En ese sentido, el senador Ricardo Anaya (PAN) denunció que con la reforma el gobierno federal busca apoderarse de 2 billones de pesos que el Infonavit administra.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

17-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Le están dando facultades al Infonavit, vean el artículo 42, de disponer de los recursos bajo su administración, esa era una facultad que no tenía el Infonavit. ¿Qué significa eso? Significa que al 30 de septiembre el Infonavit tiene dos billones de pesos que no son suyos, son de los trabajadores. Control total del gobierno de la Comisión de Vigilancia entonces con esos dos billones de pesos pueden hacer lo que se les pega la gana”, expuso.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-van-por-aprobar-en-fast-track-reforma-de-vivienda-de-sheinbaum-se-discutira-proximo-miercoles/>